

ANUNCIO WEB ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	14/009/EN
Título y objeto del Procedimiento:	Enajenación de autobuses usados y amortizados – convocatoria 2014 – IVECO CURSOR - MERCEDES CITARO
Tipo de Contrato:	Enajenación.
Tipo de Procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Dirección de Consultoría y Nuevos Servicios.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	14 de marzo de 2014 www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del Contrato):	MARCA - MODELOPRECIO MINIMO/UD63 AUTOBUSES IVECO CURSOR10.000,00€4 MERCEDES CITARO12.500,00€
Ofertas Presentadas:	Dos.
Adjudicatario:	 TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, S.A.L. (TUSGSAL); 9 unidades autobús IVECO CURSOR a 10.000,00€/ud., lo que totaliza una cantidad de 90.000,00€. DESIERTO respecto al resto de las unidades licitadas.
Fecha de Adjudicación:	7 de mayo de 2014.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la web a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones. El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.